



RFA. AFCM/PERSONAL-RR.HH
GEX: 6655/2020

ANUNCIO

Con fecha de 8 de octubre de 2020, se ha dictado resolución de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, por la que se procede a iniciar el procedimiento administrativo para la actualización de datos y presentación de nuevas solicitudes conforme al Reglamento de Bolsa de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento, para las categorías de

CATEGORIA	TEMPORALIZACIÓN PROPUESTA
OFICIAL 1ª CONSTRUCCIÓN	60 DÍAS

por la que se ordena la publicación en el Tablón de Edictos de esta Corporación y su difusión a través de medios de comunicación local y página web municipal www.empleopozoblanco.es.

Los interesados en concurrir a este procedimiento podrán presentar la solicitud y documentación complementaria, en el **Servicio de Atención al Ciudadano**, del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco en horario de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes, durante el mes siguiente a contar desde su exposición pública en el mencionado tablón de edictos, **siendo el plazo para presentación de solicitudes el comprendido entre el día 19 de octubre de 2020 y el día 19 de noviembre de 2020, ambos inclusive.**

Pozoblanco, 8 de octubre de 2020
EL ALCALDE – PRESIDENTE,

Cronista Sepúlveda, 2 - 14400 - Pozoblanco (Córdoba) - Tel. 957 77 00 50 - Fax 957 77 29 61 - personal@Pozoblanco.es
www.pozoblanco.es
www.empleopozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):

8638 OBD9 0A82 6038 7486



86380BD90A8260387486

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 13/10/2020